

Comité Electoral

PROCESO DE ELECCIÓN DECANOS 2023 "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN DEL COMITÉ ELECTORAL N°004-P.E.D -CEUNP-2023 PIURA, 21 DE JULIO DEL 2023

VISTA:

La Resolución del Comité Electoral N°003-P.E.D -CEUNP-2023 del 10 de julio del 2023, la misma que en su **ARTÍCULO PRIMERO** de la parte resolutiva, **RESUELVE: ADMITIR A TRÁMITE LA INSCRIPCIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS** al cargo de Decano para el período comprendido entre 2023 a 2027, dentro del **PROCESO DE ELECCIÓN DE DECANOS 2023** y al haberse superado el período de tachas y absolución de las mismas:

CONSIDERANDO:

Primero: Que, según Cronograma Electoral aprobado, corresponde publicar a los CANDIDATOS HÁBILES que participarán en el **PROCESO DE ELECCIÓN DE DECANOS 2023**:

CRONOGRAMA ELECTORAL:

Facultades de Arquitectura y Urbanismo, Ciencias, Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial e Ingeniería de Minas (Período: 2023 - 2027)/

Nº	Actividad	Fechas	
1.	CONVOCATORIA: Publicación Cronograma Electoral del Proceso de Elección para Decanos de Facultad de la Universidad Nacional de Piura-2023.	28 de junio	
2.	Publicación de padrón de electores, docentes y estudiantes, en el portal institucional y facultades.	28 de junio	
3.	Corrección y aprobación de Padrón Electoral.	o3 de julio	
4.	Publicación definitiva del Padrón Electoral (docentes y estudiantes).	o5 de julio	
5.	 a. Entrega de formatos de inscripción de candidaturas. b. Inscripción de candidatos de 9:00 a 13:00 horas en Oficina del Comité Electoral de la UNP, en días hábiles. 	o5 al 10 de julio	
6.	Publicación PROVISIONAL de candidaturas en el PORTAL INSTITUCIONAL.	11 al 12 de julio	
7.	Periodo de tachas a las candidaturas.	13 al 14 de julio	
8.	Resolución de tachas o depuración de Candidaturas.	18 al 20 de julio	
9.	Publicación definitiva de Candidaturas con sus planes de gobierno.	21 de julio	

Segundo: Que, habiéndose vencido el plazo legal para formulación de tachas, sin observación alguna por parte de los participantes ni de aquellos que cosideren su derecho, corresponde al CEUNP aprobar a los Candidatos Hábiles.

De los considerandos precedentes, el pleno del Comité Electoral de la Universidad Nacional de Piura, en uso de las atribuciones conferidas en la Ley N°30220-Ley Universitaria, Estatuto, Reglamento General y Reglamento del Proceso de Elección de Decano 2023 de la de la Universidad Nacional de Piura, administrando justicia electoral universitaria con criterio de conciencia, equidad y discrecionalidad.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: TENER POR INSCRITOS, para el **PROCESO DE ELECCIÓN DE DECANOS 2023** de la Universidad Nacional de Piura, **A LOS CANDIDATOS según relación**:

N°	FACULTAD	CANDIDATO	D.N.I.	
1	ARQUITECTURA	Dr. AFRANIO DAVID CHOQUEHUANCA PANTA	O ₃ 8 ₂ 5 ₃ 9 ₄	
2	CIENCIAS	Dr. DOUGLAS FIDEL ALVARADO PAIVA	O2777472	



Comité Electoral

PROCESO DE ELECCIÓN DECANOS 2023 "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN DEL COMITÉ ELECTORAL N°004-P.E.D -CEUNP-2023 PIURA, 21 DE JULIO DEL 2023

3	CIENCIAS	Dr. CARLOS EDUARDO CABRERA PRIETO	17876062
4	CIENCIAS	Dr. JOSÉ DEL CARMEN SILVA MECHATO	03692013
5	CIENCIAS	Dr. FRANCISCO ARÉVALO OLIVARES	O ₃ 82 ₃₃₉₅
6	INGENIERÍA CIVIL	Dra. ROSARIO CHUMACERO CÓRDOVA	02794297
7	INGENIERÍA CIVIL	Dr. CARMEN CHILON MUÑOZ	16569459
8	INGENIERÍA INDUSTRIAL	Dr. FRANCISCO JAVIER CRUZ VÍLCHEZ	02804991
9	INGENIERÍA INDUSTRIAL	Dr. RIGO REQUENA FLORES	O2600704
10	INGENIERÍA INDUSTRIAL	Dr. JOSÉ FEDERICO BAZAN CORREA	O ₃ 894345
11	INGENIERÍA DE MINAS	Dr. WILMER ARÉVALO NIMA	07556400

ARTICULO SEGUNDO: Tener por acreditados a los **PERSONEROS LEGALES GENERALES Y ALTERNOS** que en **Anexo 1** se detalla, el mismo que forma parte de la presente, y por consignados los domicilios procesales según Email cosporativos que en su solicitud consignan, lugar donde se harán llegar las notificaciones que del Proceso se deriven.

ARTICULO TERCERO: DISPONER la PUBLICACIÓN DEFINITIVA DE LOS CANDIDATOS Y SUS PLANES DE GOBIERNO en el portal institucional.

ARTICULO CUARTO: PONER EN CONOCIMIENTO la presente Resolución a las partes interesadas.

ARTICULO QUINTO: El Comité Electoral de la Universidad Nacional de Piura, se reserva la aplicación del Artículo 21 del *REGLAMENTO DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE DECANOS 2023* de la Universidad Nacional de Piura.

ARTICULO SEXTO: REMITIR la presente Resolución a la Oficina Nacional de Procesos Electorales (Piura).

ARTICULO SETIMO: DISPONER la publicación de la presente Resolución en el portal institucional de la Universidad Nacional de Piura, <u>www.unp.edu.pe</u>

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y EJECÚTESE ss.

Universidad Nacional de Piura Comité Electoral Universitario - CEUNP MMV

> Dr. JAIME ROMERO ZAPATA Presidente CEUNP

COMPTE ELECTORAL

Adjunto: Anexo Nº01

cc. Archivo



Comité Electoral

PROCESO DE ELECCIÓN DECANOS 2023 "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN DEL COMITÉ ELECTORAL N°004-P.E.D -CEUNP-2023 PIURA, 21 DE JULIO DEL 2023

ANEXO N°01 PERSONEROS LEGALES GENERALES

N°	FACULTAD	CANDIDATO	DNI	PERSONERO LEGAL TITULAR	D.N.I.
1	ARQUITECTURA	Dr. AFRANIO DAVID CHOQUEHUANCA PANTA	O ₃ 82 ₅ 394	JUANITA BEBERLY TINEO MORÁN	40527895
2	CIENCIAS	Dr. DOUGLAS FIDEL ALVARADO PAIVA	02777472	RUDY GUISEPPE ESPINOZA NIMA	O ₃₃ 69628
3	CIENCIAS	Dr. CARLOS EDUARDO CABRERA PRIETO	17876062	ANA MARILÚ LEÓN SILVA	17811971
4	CIENCIAS	Dr. JOSÉ DEL CARMEN SILVA MECHATO	03692013	ARNULFO SANDOVAL CORNEJO	O2830252
5	CIENCIAS	Dr. FRANCISCO ARÉVALO OLIVARES	O ₃ 82 ₃₃₉₅	ARTURO LEONARDO RUIZ CHAPILLIQUEN	02636211
6	INGENIERÍA CIVIL	Dra. ROSARIO CHUMACERO CÓRDOVA	02794297	EDWIN OMAR VENCES MARTÍNEZ	02608802
7	INGENIERÍA CIVIL	Dr. CARMEN CHILON MUÑOZ	16569459	ADELA SOLEDAD AUGUSTO VILCHEZ	O2801487
8	INGENIERÍA INDUSTRIAL	Dr. FRANCISCO JAVIER CRUZ VÍLCHEZ	O2804991	VÍCTOR ENRIQUE ANTÓN ANTÓN	2872013
9	INGENIERÍA INDUSTRIAL	Dr. RIGO FÉLIX REQUENA FLORES	O2600704	CARMEN LUCILA INFANTE SAAVEDRA	O2802701
10	INGENIERÍA INDUSTRIAL	Dr. JOSÉ FEDERICO BAZAN CORREA	O ₃ 8 ₉ 4 ₃ 4 ₅	ALFREDO LUDEÑA GUTIERREZ	7557252
11	INGENIERÍA DE MINAS	Dr. WILMER ARÉVALO NIMA	07556400	OSCAR ANTONIO ALIAGA FLORES	18100669



PERSONEROS LEGALES ALTERNOS

N°	FACULTAD	CANDIDATO	DNI	PERSONERO LEGAL TITULAR	D.N.I.
1	ARQUITECTURA	Dr. AFRANIO DAVID CHOQUEHUANCA PANTA	O3825394	ADEMIR HOLGUIN REYES	44778678
2	CIENCIAS	Dr. DOUGLAS FIDEL ALVARADO PAIVA	02777472	DARWIN VILCHERREZ VILELA	03383213
3	CIENCIAS	Dr. CARLOS EDUARDO CABRERA PRIETO	17876062		
4	CIENCIAS	Dr. JOSÉ DEL CARMEN SILVA MECHATO	03692013	EDGAR JHONY OJEDA MAURIOLA	3209783
5	CIENCIAS	Dr. FRANCISCO ARÉVALO OLIVARES	O ₃ 82 ₃₃₉₅	JOSÉ VALENTÍN PURIZACA MARTÍNEZ	02658921
6	INGENIERÍA CIVIL	Dra. ROSARIO CHUMACERO CÓRDOVA	02794297	AURELIO DEMÓSTENES MENDOZA MONTENEGRO	16504688
7	INGENIERÍA CIVIL	Dr. CARMEN CHILON MUÑOZ	16569459		
8	INGENIERÍA INDUSTRIAL	Dr. FRANCISCO JAVIER CRUZ VÍLCHEZ	02804991	JORGE LUIS SANDOVAL RIVERA	02872013
9	INGENIERÍA INDUSTRIAL	Dr. RIGO FÉLIX REQUENA FLORES	O2600704	LUIS SAAVEDRA YARLEQUÉ	O2786563
10	INGENIERÍA INDUSTRIAL	Dr. JOSÉ FEDERICO BAZAN CORREA	O3894345	MANNOLIO HUACCHILLO CALLE	O2881683



Comité Electoral

PROCESO DE ELECCIÓN DECANOS 2023 "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN DEL COMITÉ ELECTORAL N°004-P.E.D -CEUNP-2023 PIURA, 21 DE JULIO DEL 2023

SIDAD NACIONAL

INGENIERÍA DE MINAS Dr. WILMER ARÉVALO NIMA O7556400 JONATHAN WILSON SANCARRANCO ESTELA 45547035

Universidad Nacional de Piura Comité Electoral Universitario - CEUNP

Dr. JAIME ROMERO ZAPATA
Presidente CEUNP

Página | 2